



## **Grado en Economía 27458 - Prácticas en empresa II**

**Guía docente para el curso 2012 - 2013**

**Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

No están disponibles estos datos.

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Es conveniente haber cursado y aprobado al menos el 50% de los créditos de la titulación.

Es necesario mantener contacto con el tutor académico/tutora académica de la Universidad durante el desarrollo de la práctica, comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en la misma y entregar los documentos e informes de seguimiento intermedio y la memoria final.

El estudiante debe conocer el *Acuerdo de 01 de junio de 2012 de la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueba la Normativa de prácticas en entidades para estudios de grado en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza* que puede descargar en:  
[http://fecem.unizar.es/secretaria/practicas/normativa\\_practicas.pdf](http://fecem.unizar.es/secretaria/practicas/normativa_practicas.pdf)

Según el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el estudiante no mantendrá ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada en la que vaya a realizar las prácticas, salvo autorización expresa de la Universidad de Zaragoza.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

El/La estudiante contactará con el tutor académico elegido de mutuo acuerdo y de no tener preferencias se le asignará uno.

El estudiante se dirigirá a UNIVERSA, servicio encargado de las gestiones administrativas necesarias para establecer la vinculación entre el estudiante y la entidad donde se realicen las prácticas y del proceso administrativo relacionado con las mismas.

El estudiante deberá realizar las funciones que se le asignen en el tiempo establecido y elaborar tanto un Informe intermedio como una Memoria Final de las Prácticas en Empresas II. Igualmente, el/la estudiante deberá asistir al menos a tres sesiones de tutoría con el profesor tutor asignado, una al inicio de las prácticas, una segunda hacia la mitad de sus prácticas, y una tercera reunión al finalizar las mismas. Durante la sesión intermedio deberá entregar el informe intermedio y durante la última sesión de tutoría deberá entregar la memoria final y realizar la presentación de su trabajo.

#### **Tutor académico**

El profesor/profesora de esta asignatura, en adelante tutor/tutora académico/académica:

a) Debe ser profesor a tiempo completo de la Facultad de Economía y Empresa y, concretamente, estar vinculado a una de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia de la titulación correspondiente.

b) Si no cumple esas condiciones deberá contar con el informe razonado y favorable de la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación a la que se vincule la asignatura de prácticas.

La Facultad de Economía y Empresa hará público en su página web el listado de profesores que pueden tutelar prácticas.

El estudiante matriculado en una asignatura de prácticas debe ponerse en contacto con el profesor tutor antes de la fecha de comienzo de las prácticas. El profesor escogido decidirá si acepta o no la tutela del estudiante. En el caso de que acepte esta tutela, adquirirá desde ese momento la responsabilidad de orientar y validar el proceso de realización del trabajo.

En última instancia, la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación correspondiente garantizará la asignación de un tutor académico para todos los estudiantes matriculados en una asignatura de prácticas.

En el caso de prácticas internacionales, el tutor será el coordinador del Programa de Movilidad en la Facultad de Economía y Empresa.

---

## Inicio

---

### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

#### El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

##### 1:

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, pero tutelado y dirigido desde él, y vinculado al ejercicio de la actividad en un entorno profesional, público o privado, adecuados.

2 Ser capaz de cumplir los compromisos adquiridos con la entidad colaboradora y con la universidad en relación con la realización de las Prácticas en Empresas II.

3 Ser capaz de redactar adecuadamente una Memoria de Actividades en la que queden plasmados los objetivos propuestos y los alcanzados así como una descripción detallada de las actividades desarrolladas.

4 Ser capaz de establecer la relación con la titulación de las labores realizadas atendiendo tanto a las competencias generales y específicas como a las habilidades y actitudes.

5 Ser capaz de realizar una evaluación del proceso y formular propuestas de mejora.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, poniéndolos en práctica en el desarrollo de un trabajo externo al ámbito educativo, pero tutelado y dirigido desde él, y vinculado al ejercicio de la actividad en un entorno profesional, público o privado, adecuados.

2 Ser capaz de cumplir los compromisos adquiridos con la entidad colaboradora y con la universidad en relación con la realización de las Prácticas en Empresas II.

3 Ser capaz de redactar adecuadamente una Memoria de Actividades en la que queden plasmados los objetivos propuestos y los alcanzados así como una descripción detallada de las actividades desarrolladas.

4 Ser capaz de establecer la relación con la titulación de las labores realizadas atendiendo tanto a las competencias

generales y específicas como a las habilidades y actitudes.

5 Ser capaz de realizar una evaluación del proceso y formular propuestas de mejora.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

#### Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

#### Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

**1:**

1 Competencias específicas (E):

E1. Comprender las variables macroeconómicas que regulan la economía y su interrelación con la gestión de las empresas y las administraciones públicas.

E2. Comprender las estrategias microeconómicas y sus implicaciones en la gestión.

E3. Comprender la función y los instrumentos de la intervención del sector público en la asignación de recursos, la redistribución de la renta y la estabilidad económica

E4. Conocer los diferentes contextos en los que trabaja: la coyuntura económica, el sector, el mercado y la empresa.

E5. Identificar situaciones de optimización de recursos y costes

E6. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos, tanto en el ámbito privado como en el público

E7. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

E8. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

E9. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción e identificar las mejores, dados los objetivos.

E10. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

E11. Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.

E12. Integrarse en la gestión de las empresas y de las administraciones públicas.

E13. Liquidar los principales impuestos del sistema fiscal español y diseñar modelos de planificación fiscal.

E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica.

E15. Entender las características y las funciones de las instituciones económicas

E16. Derivar de los datos información económica relevante.

E19. Usar las tecnologías de la información y la comunicación en su desempeño profesional.

E20. Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.

2 Competencias Genéricas (G):

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G2. Capacidad para la resolución de problemas

G3. Capacidad de razonamiento autónomo.

G5. Capacidad para aplicar el razonamiento económico a la toma de decisiones.

G7. Capacidad de comunicar con fluidez en su entorno.

G8. Capacidad para trabajar en equipo.

G9. Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G11. Capacidad de negociación y diálogo.

G12. Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.

G13. Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos.

G14. Capacidad creativa y emprendedora.

G15. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.

G16. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

G17. Motivación por la calidad y por la innovación.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Cualquier otra asignatura del plan de estudios conlleva unos resultados de aprendizaje relevantes en el contexto de algún área o áreas determinadas, pero en este caso, su consecución supone la puesta en práctica por parte del estudiante de las competencias asociadas al título y le confiere la posibilidad de adentrarse en el ejercicio de la profesión en el ámbito laboral de manera autorizada, pero en un escenario similar al que encontrará en su próximo futuro profesional.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:** Terminada la práctica, el tutor de la entidad colaboradora elaborará un informe conforme a un formulario normalizado establecido por Universa, valorando la actividad del estudiante durante la práctica, y lo remitirá a Universa que a su vez lo hará llegar al tutor académico del estudiante en la Universidad.

El Tutor académico evaluará las Prácticas en Empresas II desarrolladas cumplimentando el correspondiente Informe de Evaluación final que deberá tener en cuenta:

- El Informe de seguimiento, IS, elaborado por el propio tutor académico.
- El Informe del tutor, IT, de la entidad colaboradora.
- El Informe Intermedio, IIN, y la Memoria Final de las Prácticas en Empresas II, MF, realizados y entregados por el estudiante.

Criterios de evaluación La calificación final será el resultado de la media ponderada de las calificaciones de las tres actividades de evaluación según se indica a continuación:

Calificación Final (CF) = 15% calificación IS + 35% calificación IT + 50% calificación de IIN y MF.

Si el estudiante no hubiera completado el 90% de las horas presenciales establecidas, el tutor académico emitirá informe final desfavorable de dicha práctica y establecerá una calificación de "suspenso" en la asignatura de "Prácticas en Empresas II".

Si el estudiante no acudiera a alguna de las sesiones de tutorías establecidas por el profesor tutor, sin existir una causa justificada, el tutor podrá emitir un informe final desfavorable de dicha práctica. Si transcurrido el plazo señalado, el estudiante no hubiera entregado alguno de los documentos señalados para su evaluación (Informe Intermedio o Memoria Final de las prácticas), el tutor académico emitirá informe final desfavorable de dicha práctica y establecerá una calificación de "suspenso" en la asignatura de "Prácticas en Empresas II".

Los plazos establecidos para la entrega de toda la documentación necesaria para que el estudiante sea evaluado en cada una de las convocatorias oficiales de junio y septiembre finalizarán quince días naturales antes de la fecha límite de entrega de actas en cada una de ellas. El profesor tutor deberá hacer pública la calificación obtenida por el estudiante y comunicársela a este, vía email. Además, deberá entregar en Secretaría el acta definitiva con la calificación del estudiante.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

En un método activo, en el que el estudiante se convierte en el sujeto agente de su propia formación a través de la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias con el grupo de trabajo en el cual está incorporado. Este método se fundamenta en:

- Una fuerte motivación para el aprendizaje.
- Un aumento de dificultad creciente.
- Se trata de crear un puente entre la abstracción académica teórica y la realidad práctica.
- Facilita la autodetección de errores.
- Facilita la autonomía personal del estudiante.
- Desarrolla la adquisición de habilidades y destrezas de búsqueda de información y de investigación.

En cuanto a la organización y protocolo de realización de las actividades de aprendizaje correspondientes a las Prácticas en Empresas II, los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos podrán solicitar a través de UNIVERSA cualquiera de las prácticas ofertadas de acuerdo con su perfil. Este servicio se encarga de las gestiones administrativas necesarias para establecer la vinculación entre el estudiante y la entidad donde realizará las prácticas.

El orden de asignación de las prácticas será el número de créditos aprobados y, en caso de concurso entre estudiantes, por la nota media de expediente. Los estudiantes que finalmente resulten seleccionados para la realización de la asignatura Prácticas en Empresas II deberán matricularse en periodo ordinario de dicha asignatura, manifestando así su aceptación y compromiso de realización de las prácticas.

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:** El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1 Sesiones de tutorización.

2 Jornadas de trabajo adaptadas a las circunstancias de la entidad colaboradora y del estudiante.

3 Trabajo autónomo del estudiante.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Esta asignatura tiene una carga de 6 ECTS que conllevan 150 horas de dedicación del estudiante cuya distribución se concretará en cada caso de mutuo acuerdo entre la entidad colaboradora y el estudiante con el visto bueno del tutor académico. La estimación aproximada de la distribución horaria es:

Actividad	Dedicación (h)
Sesiones presenciales en la entidad colaboradora	120
Sesiones de tutorización (tutor académico)	6
Elaboración del informe intermedio y de la memoria final; presentación	24
Total	150

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**